

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2019 "ADQUISICIÓN AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ADAPTADOS"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ADAPTADOS, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y V, DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 19 de diciembre de 2019, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Antonio Gómez Zuqui, Suplente del Presidente; C.P. José Arturo Montoya Romero, Suplente del Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal y C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, de la Coordinación de la Contraloría Interna, como Observadora del Órgano Interno de Control de la Institución, quienes se encuentran en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Antonio Gómez Zuqui, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

- ADAMED, S. A. de C. V.
- CARROCERÍAS ZUMPANGO, S.A. de C.V.

A continuación se procedió a explicar la manera de cómo se va a llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas, puntualizando que serán llamados los licitantes de manera individual para que presenten formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnica y económica en la mesa que fue instalada para ello, integrada por un representante jurídico, contable y del área de adquisiciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. En un primer acto serán abiertas las propuestas técnicas, y en un segundo acto, se abrirán para su revisión detallada aquellas propuestas económicas de los concursantes que fueran aceptados en su propuesta técnica.

Acto seguido se invitó a los licitantes presentes para que hagan entrega de las propuestas técnicas y económicas en los términos señalados, abriéndose sólo la correspondiente a la propuesta técnica, cuyo resultado es el siguiente.

Se acepta la propuesta técnica de los Licitantes: ADAMED, S. A. de C. V, y CARROCERÍAS ZUMPANGO, S.A. de C.V., para su revisión detallada de la convocante al cumplir cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del punto 1 al 14 y en la junta de aclaraciones derivada del proceso de licitación.



X

1



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2019 "ADQUISICIÓN AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ADAPTADOS"



Posteriormente abiertos los sobres técnicos aceptados que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a abrir la propuesta económica de los Licitantes: ADAMED, S. A. de C. V, y CARROCERÍAS ZUMPANGO, S.A. de C.V., dando lectura a las partidas ofertadas y el importe máximo del total de cada una, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO TOTAL MÁXIMO COTIZADO					
	CON I.V.A	CON I.V.A PARTIDA 2 (VEHÍCULOS ADAPTADOS)				
	PARTIDA 1 (AMBULANCIAS)	PARTIDA 2 (VERICULOS ADAPTADOS)				
ADAMED, S. A. de C. V.	\$1,999,840.00 (Un millón novecientos	\$1,498,720.00 (Un millón cuatrocientos				
	noventa y nueve mil ochocientos	noventa y ocho mil setecientos veinte				
	cuarenta pesos 00/100 M.N.)	pesos 00/100 M.N.)				
CARROCERÍAS ZUMPANGO, S.A. de	\$2,122,800.00 (Dos millones ciento					
C.V.	veintidós mil ochocientos pesos 00/100					
	M.N.)					

A continuación se invita a la Representante de la Coordinación de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua que nos acompaña al evento en calidad de observadora, para que rubrique las propuestas técnicas (Anexo A) y las propuestas económicas (Anexo B) que fueron presentadas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua serán desechadas.

Se le notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día viernes 27 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 13:00 horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

C.P. JESÚS ANTONIO GOMEZ ZUQUI, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

19

KAMOW TE



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2019 "ADQUISICIÓN AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ADAPTADOS"



C.P. JOSÉ ARTURO MONTOYA ROMERO SUPLENTE DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO VOCAL LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO VOCAL

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

C.P. SUSANA OLIVIA GRAJEDA GUEVARA
DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES

ADAMED, S. A. de C. V.

CARROCERÍAS ZUMPANGO, S.A. de C.V.

Alexandro Tiller laker 1

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL №. PCE-LPP-018-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ADAPTADOS, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2019.





San Juan del Río, Querétaro, a 19 de Diciembre de 2019

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2019 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ADAPTADOS" COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE:

"ANEXO A1" PROPUESTA TÉCNICA

- 1.- PLAZO DE ENTREGA: Los licitantes que resulten adjudicados deberán entregar los bienes dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la fecha en que se firme el contrato.
- 2.- LUGAR DE ENTREGA: Los bienes deberán entregarse en perfectas condiciones para el uso que están destinados, asumiendo los ganadores el costo y la responsabilidad de transporte hasta el momento de su entrega en el Estacionamiento de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- 3.- GARANTÍA: 2 años o 40,000 kms. Lo que ocurra primero GARANTIA DE TREN MOTRIZ: 7 AÑOS o 100,000 km. Lo que ocurra primero (En cumplimiento a nuestra pregunta No. 7 en Junta de Aclaraciones) Garantía de la conversión 3 años contra defectos de fabricación

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO				
ÚNICA	2	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO VAN, CON CONVERSIÓN A AMBULANCIA DEL TIPO II PARA URGENCIAS AVANZADAS. RAM PROMASTER 2500 MODELO 2020	sı	NO	MARCA Y MODELO COTIZADO		
		- Modelo 2020	Х				
PARTIDA 1		 Color Blanco Summit o blanco Wash o blanco Olímpico según fabricante. 	Х				
		- Motor V6 3.6 litros mínimo.	X				
		- Potencia 280 HP @ 6,400 R.P.M.	Х		RAM		
		- Combustible a gasolina.	Х		PROMASTER		
		- Tracción trasera.	X		2500 MODELO		
		- Transmisión automática de 6 velocidades	Х		2020		
		- Frenos de disco en las 4 ruedas.	Х				
		- Sistema ABS en las 4 ruedas	X				
		- Bolsa de aire para conductor y pasajero.	Х				
		- Asistencia en pendientes.	Х				

Autopista Qro-Méx KM. 168 No. Ext. 35 San Juan del Rio

Tels. 01(427) 105 4050/51 Y 0155-1794.4323



1

2



REGISTRO Licitacion PCE-LPP-018-2019

Recepcion de Apertura de Propuestas Adquisición de Ambulancias y Vehículos Adaptados



19 de Diciembre de 2019

15	14	13	12	11	10	9	00	7	6	U	4	ω	2	1	#
													MO SE ES CAMPLE	Elwaman for Tollez bed habrer	NOMBRE DEL PROVEEDOR
												and the or was to the state of	miles tresin History hills	Commercial Summone St de CV	NOMBRE DE LA REPRESENTADA
													many samuel sales	Chesison Till C	FIRMA